



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Da comienzo a la sesión plenaria. Les ruego que ocupen sus asientos.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

01.- Debate y votación de la moción N.º 78, subsiguiente a la interpelación N.º 92, relativa a criterios ante la falta de inversión del Gobierno de la Nación en la reforma y modernización de la vía férrea del tren Santander-Valladolid, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0078]

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 78, subsiguiente a la interpelación N.º 92, relativa a criterios ante la falta de inversión del Gobierno de la Nación en la reforma y modernización de la vía férrea del tren Santander-Valladolid, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Presidente. Señoras y señores Diputados.

Hoy creo que para defender esta moción que presenta el Grupo Parlamentario Popular no se necesitan muchas palabras, no se necesitan muchas explicaciones. Creo que los sucesos que ha vivido Cantabria en el último mes y medio lo explica todo.

Creo que se han vivido situaciones tercermundistas impropias de una Comunidad Autónoma o de una región que está en Europa, en la que cientos de pasajeros, cientos de afectados han visto lastradas sus posibilidades de viaje por la falta de inversiones en la vía férrea Santander-Reinosa.

Nosotros llevamos muchos años denunciándolo, hemos traído a esta Cámara tres iniciativas para que se votase el arreglo inmediato de la catenaria en la vía férrea Santander-Reinosa.

Las tres veces que lo hemos traído a este Parlamento han votado el Grupo Parlamentario Regionalista y el Grupo Parlamentario Socialista en contra, pero cuando realmente las consecuencias de esa falta de inversión se han visto, algunas de ellas, en este año, todos han echado a correr diciendo que hay que hacer las inversiones urgentemente.

Pues aquí está, aquí está la moción para que el Parlamento de Cantabria en nombre del pueblo de Cantabria unánimemente solicite al Gobierno de la Nación que en el plazo máximo de dos meses se adjudiquen las obras y que en el plazo máximo de un año esté finalizada la inversión de la vía férrea de la catenaria desde Santander a Reinosa.

Estamos hablando y el otro día el propio Consejero habló de que la inversión que estaba prevista y los plazos previstos para dos de los tramos únicamente, dos de los tramos que eran Reinosa-Bárcena y Torrelavega-Santander, estaban previstos sacarlos a licitación en este primer trimestre. Por lo tanto, quedan menos de dos meses.

Por lo tanto, nosotros consideramos que se deben de sacar a adjudicación por vía de urgencia y con urgencia como hizo el Presidente cuando dijo que había llamado al Ministro de Fomento diciendo que la inversión tenía que ser urgente.

Si tiene que ser urgente a nadie se le escapa que una inversión que en un principio se habla de 25 millones de euros, pero como la propia adjudicación demostró en el tramo Mataporquera-Reinosa, en el cual se iban a invertir 8,6 millones en la licitación y salió luego la adjudicación en seis millones de euros aproximadamente, es decir que casi el 33 por ciento menos.

Estamos hablando que seguro que la inversión es inferior a los 25 millones de euros. Y a nadie se le escapará que una inversión para el año 2011, de menos de 25 millones o de 25 millones en infraestructuras en Cantabria por parte del Gobierno nacional, simplemente es ridículo, ridículo.

Por lo tanto nadie podrá negar la capacidad si se tiene realmente interés porque necesidad existe, de que esto se pueda hacer en un año y se debe de hacer en un año.

Cantabria no puede dar ni un año más la imagen que ha dado en este mes de enero para los transportes de nuestra Comunidad Autónoma. Todos sabemos que las infraestructuras fundamentales de Cantabria han salido de la Región fundamentalmente férrea, por vía férrea y por vía terrestre -es decir por carreteras- están paralizadas por el Estado.



En estos momentos hay inversiones mil millonarias de euros en todas las Comunidades Autónomas españolas para hablar, para hacer el tren de alta velocidad, y en Cantabria en estos momentos estamos hablando de una inversión de 25 millones de euros o menos para solucionar el problema de una vía del siglo XIX, con un servicio, como se ha demostrado en el mes de enero que no es posible ni viable en el siglo XXI.

Cantabria no puede seguir generando dudas en cuanto al futuro del transporte ferroviario en Cantabria, nadie se cree en Cantabria que el AVE va a llegar en el 2015, pero nadie podemos aceptar que la vía férrea actual lleve a cabo o tenga los problemas que ha tenido en el último mes.

Por eso espero que los Diputados hoy y Consejeros que son Diputados y Presidente que es Diputado, que han negado tres veces con su voto el que se hiciesen las inversiones, en esta cuarta no fallen al pueblo de Cantabria.

Espero que en esta cuarta levantemos los 39 Diputados la mano conjuntamente con el fin de que en un año esté reparada la catenaria de Santander-Reinosa y no volvamos a encontrarnos con situaciones como las que han vivido cerca de 2.000 pasajeros solamente en un mes.

No es posible que echemos la culpa ni al frío, ni a la nieve ni a las circunstancias, la única culpa es la falta de inversión, por lo tanto si no podemos echar la culpa a ello, debemos de exigir lo que a Cantabria le corresponde. Le corresponde mucho más, pero necesita en estos momentos una actuación urgente, urgente en la reforma de la catenaria.

Por eso digo que no se necesitan muchas más palabras, no necesito los 10 minutos, ni necesitamos los 10 minutos para defender esta intervención, únicamente necesita el Grupo Parlamentario Popular que los 39 Diputados -reitero- votemos a favor y que inmediatamente el Gobierno de la Nación se ponga, adjudique y lleve a cabo la inversión necesaria.

Cantabria lo necesita y espero que todos los Diputados estemos hoy a la altura de las circunstancias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados, Sr. Rodríguez.

¡Hombre! no utilice usted el argumento éste de que hemos votado tres veces en contra de una inversión para el arreglo de la catenaria, porque usted sabe que eso es un argumento falaz, que es mentira y que está totalmente descontextualizado de la realidad.

Nosotros siempre hemos votado, porque así lo hemos considerado oportuno, a favor de los Presupuestos Generales del Estado que ha presentado el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, ¿ustedes qué es lo que han hecho?, que han votado en contra de sus Presupuestos.

Si aplicáramos su lógica, usted está en contra de todas las obras que se han realizado en Cantabria por parte de la Administración General del Estado, o sea, ustedes han votado en contra, de la Autovía de La Meseta en su parte final, han votado en contra de la Ronda de la Bahía, han votado en contra del Proyecto Comillas, han votado en contra, vamos prácticamente todas las políticas que en los Presupuestos Generales del Estado se han ido contemplando sistemáticamente para nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, yo creo que para hacer un debate en el cual usted apela al sentimiento de la gente, lo primero que hay que hacer es decir, las cosas como son, no intentar engañar a la gente con argumentos absolutamente falaces.

Cuando el Consejero dijo el otro día que había presupuesto ya consignado ya hace tiempo para arreglar esa catenaria, era cierto, y es cierto y de hecho, el que ese presupuesto exista y que existan los proyectos van a permitir que en el corto plazo, prácticamente con carácter de urgencia en el primer trimestre de este año, es decir, que falta un mes y pico, se adjudiquen los dos tramos más complejos y difíciles de esa catenaria, el tramo Reinosa-Bárcena y el tramo Torrelavega-Santander.

Solamente porque eso ya estaba presupuestado, porque ya había proyectos, es posible hacerlo con esa celeridad, ahora usted como ya entendió el otro día la explicación del Sr. Consejero, ¿qué es lo que ha dicho?, bueno pues si el Consejero dice que hay que tardar 24 meses, yo ¿qué voy a hacer?, pues ahora hago una moción subsiguiente, donde digo que el tiempo se rebaje a un año y se queda más ancho que largo.

Olvida, que creo que se lo han explicado con suficiente claridad, que es un tramo que hay que hacerle mientras funcionan los trenes, que hay que respetar el tráfico de mercancías y el tráfico de pasajeros, que en el tramo Torrelavega-



Santander hay que respetar, no solamente esa vía, sino que hay que respetar todo el tráfico de cercanías y que es prácticamente imposible hacerlo en un año.

Ahora usted ¿qué es lo que pretende?, salir de aquí y comunicar a algún medio de comunicación afín -valga la redundancia- que el Grupo Socialista y el Grupo Regionalista votan en contra de que se abrevie el plazo para arreglar la catenaria. Porque es la única intencionalidad que tiene usted con esta iniciativa. Es la única intencionalidad. Decirle a quien le quiera oír, que la mayoría del Parlamento vota en contra de la iniciativa del Grupo Popular para arreglar la catenaria cuando usted sabe que están aprobados los proyectos y que está aprobado el presupuesto. Y que se va a adjudicar en los términos que usted dice, con términos de urgencia.

Entonces, ¿a qué viene este debate? Es un debate meramente demagógico, retórico, de los que ustedes plantean mucho. Y por cierto, un debate absolutamente contradictorio con la filosofía que últimamente expresen ustedes sobre el estado de las Autonomías.

Es decir, éste es un debate del Congreso de los Diputados. Pero ustedes lo traen aquí, porque aquí, las teorías de la Fundación FAES y del Sr. Aznar, no funcionan.

Ustedes dicen: el Gobierno de Cantabria tiene que reivindicar y exigir que una competencia estatal, que es un factor de coordinación del territorio en todo el ámbito nacional, como es el transporte ferroviario, que se discuta aquí ¿Y si no sale, la culpa de quién es? Pues del Sr. Revilla y de la Sra. Gorostiaga. Una consecuencia clarísima. No.

Este debate, si ustedes son coherentes con el espíritu de la Fundación FAES, le tienen que llevar al Congreso de los Diputados. Para discutirle donde corresponde, donde reside la competencia. Y para hacerle este debate también ante los ojos y las miradas del resto de Senadores o Diputados del resto de Comunidades Autónomas. Porque no vaya a ser que nos encontremos con que ustedes, que dicen que Cantabria está aislada en las infraestructuras, se encuentren con un montón de Diputados del Partido Popular, en el Congreso de los Diputados, que dicen lo mismo de su Comunidad Autónoma, aunque estén gobernando.

Y entonces, ¿por qué ustedes diseccionan esto? Porque les interesa hacer demagogia en cada Comunidad Autónoma. Y esta iniciativa, Sr. Rodríguez -se lo digo con todo el cariño- es una demagogia sin precedentes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, Señorías.

Esta iniciativa supone un ejemplo más de la contumaz estrategia que tiene el Partido Popular en Cantabria, de afirmar de una manera insistente que todos los problemas de Cantabria, sobre todo los que generan más alarma social son culpa del Gobierno de esta Región. Y más en concreto de su Presidente. Les es indiferente si tenemos competencias sobre ellos o no la tenemos.

Sabemos de la dificultad de enfrentarse a la demagogia en el discurso político pero no por ello dejamos de confiar en la inteligencia de los cántabros. Y por ello emplearé mi tiempo, no en descalificar o gritar, sino en razonar sobre su moción.

Es por todos conocido el gravísimo problema originado a los ciudadanos por las averías de la catenaria del tren de RENFE a Madrid. Es un problema inadmisibles en el siglo XXI, al que por descontado hay que dar solución y que tiene unos responsables.

Sr. Diputado, usted lo sabe pero interesadamente lo obvia. La responsabilidad de la falta de mantenimiento de la catenaria no la tiene el Gobierno de Cantabria. La responsabilidad es de quien ha dejado deteriorarse a la catenaria, hasta el punto inaceptable en el que se encuentra hoy en día.

Llevando el ascua a su sardina y empleando la falsedad como argumento, afirma usted que el responsable es el Ministerio de Fomento desde hace siete años; es decir, desde que gobierna el PSOE.

¿Por qué será que se olvida del Sr. Arias Salgado? ¿Qué les pasa a ustedes que al Sr. Álvarez Cascos no le dan vela en esta avería? Qué casualidad que el exministro con mejor cartel entre los dirigentes populares de Cantabria hasta que decidió abandonar el barco de la gaviota, se halla borrado del inconsciente popular, si de la catenaria se trata.



Un asunto que no es nuevo. Antes del año 2005 había problemas que se han generado a lo largo de muchos años, casi 60 años. Pero sobre todo se ha gravado en los últimos quince años; en ocho de los cuales, el Partido Popular en el Gobierno de Madrid no invirtió un duro, o una peseta, en mejorar esa infraestructura.

Está claro que se necesitaba buscar una solución urgente a una situación auténticamente insostenible. Y para ello, en primer lugar, hay que exigir al Gobierno de España que tome las medidas oportunas.

¿Y quién tiene la función de impulso de exigir al Gobierno Central? Pues Las Cortes Generales. Allí es donde había que presentar una iniciativa.

Pero curiosamente, en Las Cortes Generales, a nuestros Diputados y Senadores Populares se les olvida presentarlas. Es más, analizando las iniciativas, una por una, concluimos que nuestros electos y trabajadores Senadores y Diputados de la oposición en Las Cortes, no han presentado en los últimos seis años, ni una sola moción o proposición no de ley sobre el ferrocarril a Cantabria, ni el AVE ni la catenaria ni nada de nada ¿No lo sabían ustedes? Pues ahora ya lo saben.

En materia de ferrocarril y de AVE se ha hecho en esta legislatura 633 preguntas en el Congreso sobre distintas obras de infraestructura ferroviaria y sobre los AVE ¿Cuántas creen que ha presentado el Grupo Popular, nuestros Diputados y Senadores sobre Cantabria? Cuatro preguntas entre 633, cuatro preguntas en dos años y medio, Señorías.

Una de ellas, por cierto, del Sr. Martínez Sieso, sobre incidentes ferroviarios en la puesta en marcha del ALVIA, porque el resto hay que decir que no tienen nada que ver con el tema que nos ocupa, salvo que la construcción de un apeadero en Venta de Baños o el trayecto del Ave Palencia Santander a su paso por Herrera de Pisuerga, se estimen del máximo interés para solucionar el problema de la catenaria.

Y sin embargo, el Partido Popular sí ha presentado y apoyado interpelaciones y mociones, por ejemplo, sobre las medidas que debe adoptar el Gobierno en las obras del túnel del AVE, junto a la Sagrada Familia de Barcelona y cuando tuvo que debatir hace un año, sobre la reducción de inversiones del Ministerio de Fomento, se decantaron por reivindicar otras obras, no precisamente de Cantabria, el corredor del Mediterráneo, el desdoblamiento de la A-2, la autovía del Duero, la Autovía del Mediterráneo y la conexión Extremadura-Levante.

Es decir, repito, de catenaria, nada de nada a pesar de que, según el Portavoz del Partido Popular, la región más abandonada, más marginada y con más problemas es Cantabria.

Nuestro Grupo Parlamentario en cambio, cree que es indudable que se pueda actuar desde Cantabria, como interesados que somos y por ello esta administración ha actuado en este asunto, como en otros problemas pro Palencia, por ejemplo. Es más, los únicos que han hecho algo efectivo en esta materia, han sido el Gobierno de Cantabria y su Presidente, que es un ejemplo, mal que les pese, de defensa de los intereses de Cantabria y de consecución de soluciones, licitar este mismo trimestre los tramos Reinosa - Bárcena y Torrelavega - Santander, que son, como ya sabemos todos, los más conflictivos.

Ése es el compromiso de este Gobierno y su Presidente, como solución al problema en el plazo más corto posible, lo ha explicado muy bien el Portavoz Socialista.

En cambio, el del Partido Popular es hacer discursos incendiarios en esta Cámara mientras que en Madrid, Señorías, hace mutis por la vía. En Madrid se callan la boca, no dicen nada, porque Cantabria no cuenta para el Partido Popular, salvo eso sí, que se trate de obtener un provecho partidista y nuestro Grupo no va a votar a favor de algo que ya está haciendo el Gobierno; votaremos en contra de su iniciativa.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

No, si ahora la culpa de que haya habido los problemas en la catenaria es de Franco que cuando hizo la catenaria por los años cincuenta y tantos, no preveía que iba a haber trenes ALVIA. La culpa es de Franco, como siempre, no son de los que gobiernan hace siete años, porque los problemas reales han aparecido fundamentalmente este año.

Pero le digo más a la Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, cuando se sube a esta Tribuna hay que informarse, no cabe duda que Internet tiene mucha información. Usted habrá entrado en Internet para ver las iniciativas que ha presentado el Partido Popular.



Mire, nosotros aquí no podemos presentar iniciativas para arreglar la catenaria a los presupuestos de Cantabria, porque es competencia del Ministerio de Fomento ¿Usted sabe las enmiendas que ha presentado el Sr. Martínez Sieso del Grupo Parlamentario Popular en Madrid, todos los años en los presupuestos para la catenaria y han votado en contra los Socialistas? ¿Por qué no lo ha mirado en Internet eso y lo dice aquí? ¿Por qué no ha mirado usted las veces que han votado en contra de las enmiendas que hemos planteado a los presupuestos para que se arreglase la catenaria en Cantabria en los últimos años? ¿Por qué no lo ha mirado?

Allí no son necesarias mociones, allí lo que hace falta son presupuestos. Y lo que han votado los Socialista, sus socios aquí, que son los que les están mandando en este momento que voten en contra; han votado en contra de que se presupueste en Madrid para arreglar la catenaria ¡Claro que lo hemos presentado y hemos pedido la comparecencia del Presidente de ADIF! ¡Claro! ¡Claro! ¡Claro que lo hemos hecho!

Pero ustedes vienen hoy aquí a votar en contra. Mire, yo no voy a ningún medio de comunicación a decirle que ustedes están en contra. Voten a favor, voten a favor hoy. Voten a favor hoy.

¿Cómo me dice usted a mí que votar en contra de los presupuestos es decir que no estás con los proyectos?

Vamos a ver, unos presupuestos se tramitan, la oposición incluso, los miembros del Gobierno presentan enmiendas y en función de eso se puede votar en contra para que se devuelvan y se presentan enmiendas a la totalidad para que se devuelvan y se traigan de otra manera a los presupuestos, porque hay muchas cosas que no nos gustan.

No. No. Es que ustedes han votado justo un voto en el que dice: "El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigirle al Gobierno de la Nación la reforma y modernización inmediata de la catenaria del tren Santander-Valladolid por razones de seguridad y eficiencia", esto solo han votado en contra. No han votado en contra un presupuesto, no, han votado en contra de decir al Gobierno de la Nación que inviertan aquí.

Y éste era un voto único y ustedes a esto no presentaron ninguna otra alternativa a las propuestas de resolución.

Y usted dice aquí, "es que ustedes..., es que FAES dice que las autonomías qué hacemos nosotros discutiendo aquí de esto si es un tema nacional". Más bien FAES no, yo tengo ahí una información de la revista que preside el Sr. Alfonso Guerra, en la que viene en su último número, como muy bien sabe, un artículo que dice que había que suspender las Comunidades Autónomas por dos años ¿Lo sabe usted, verdad?

¡Pero cómo me dice usted que no vamos a discutir aquí que el Gobierno de Cantabria no va a reivindicar que el Gobierno de la Nación arregla las vías, si el Sr. Consejero ha ido el otro día a reunirse con unos señores del Ministerio de Fomento y de ADIF que no le recibió, ni el Ministro ni el Secretario de Estado ni el presidente de ADIF ni el Director de ADIF!

¿En qué quedamos? ¿el Gobierno de Cantabria tiene que luchar porque las infraestructuras nacionales se hagan en Cantabria o no?

¿A ustedes les parece bien que en todas las Comunidades Autónomas estén invirtiendo miles y miles de millones en el AVE y aquí no pueda circular un ALVIA a ciento..., un ALVIA?

¿A ustedes les parece lógico y ustedes vuelven a votar hoy en contra aquí de que en un año se inviertan 25 millones o menos en Cantabria?, ¿ustedes hoy están de acuerdo con lo que ha dicho el Ministro de Fomento, en el cual hay un tramo en el que ni se sabe ni se conoce cuándo se va a hacer, que es el de Bárcena-Torrelavega?

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ¿Y en el resto, los dos que dicen tienen un proyecto en el principio de treinta y tantos meses?

Para ustedes me da la sensación que el AVE es arreglar la catenaria y que cuando van a terminar, cuando han dicho que va a llegar el AVE aquí, en el 2015 es cuando van a terminar la catenaria. Digan la verdad a los ciudadanos de Cantabria.

¿Para ustedes el AVE es arreglar la catenaria?, porque si van a dejar la misma vía, si van a dejar la misma vía, hay un tramo que todavía ni se sabe ni se contesta ni tiene proyecto ni nada...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Y se niegan ustedes a que en un año se arregle la catenaria, ¿qué es el AVE para Cantabria?, el arreglo de la catenaria.



Sr. Presidente, menos voces, menos hablar, menos decir que exige y levante la mano a favor de que Cantabria tenga arreglada la catenaria hoy en un año, levante la mano si de verdad defiende los intereses de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, dieciséis; votos en contra, veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Dieciséis votos a favor, veintiuno en contra; queda rechazada la iniciativa.